

LABORATORIO VETUE S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso, se procede a realizar la siguiente publicación conforme al Art. 10 de la Ley N° 19.550 y según Resolución del día 2 de marzo de 2007.

1) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Elaboración, fraccionamiento y depósito de productos químicos farmacéuticos de uso en medicina veterinaria, b) De productos para la nutrición animal, c) Distribución y comercialización de los mismos, d) Exportación e importación, e) Explotación de establecimientos ganaderos consistente en la cría de ganado vacuno en todo su proceso, cría, recría y engorde más el engorde a corral (feet lot), invernadas y su comercialización, i) Inmobiliaria: compra, ventas, permuta, arrendamiento de inmuebles urbanos, rurales, exceptuando la intermediación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.

2) Capital: El capital social se fija en la suma de \$ 125.000 (ciento veinticinco mil pesos) dividido en 12.500 (doce mil quinientas) cuotas sociales de \$ 10 (pesos diez) cada una, que los socios suscriben de la siguiente forma: El socio Müller Hugo Néstor suscribe 2.400 (dos mil cuatrocientas) cuotas de capital, o sea \$ 24.000 (veinticuatro mil pesos), la socia Alemán Silvia Rosa suscribe 1.600 (mil seiscientas) cuotas de capital, o sea \$ 16.000 (dieciséis mil pesos), la socia Müller Carolina Silvia suscribe 4.250 (cuatro mil doscientas cincuenta) cuotas de capital, o sea \$ 42.500 (cuarenta y dos mil quinientas), el socio Müller Matías Hugo suscribe 4.250 (cuatro mil doscientas cincuenta) cuotas de capital, o sea \$ 42.500 (cuarenta y dos mil) pesos.

3) Administración: Designar nuevo socio gerente de la Sociedad al señor Müller Matías Hugo, D.N.I. 23.734.479, y ratificar en su cargo a la señora Müller Carolina Silvia, D.N.I. 22.426.460 de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social. Venado Tuerto, 8 de febrero de 2.007.

\$ 45□5047□Mar. 16

MATERIALES PASCO S.R.L.

CONTRATO

1. Socios: Eduardo Jorge Petri, argentino, nacido el 06-01-1954, D.N.I. 11.086.320, soltero, con domicilio en Moreno 1010, Chabás y Jorge Omar Roldán, nacido el 05-02-1954, D.N.I. 11.086.323, casado en primeras nupcias con Adriana Sgariglia, comerciante, domiciliado en Balcarce 1790, Chabás Rosario.

2. Fecha del instrumento de constitución: 22 de febrero de 2007.

3. Razón social: Materiales Pasco S.R.L.

4. Domicilio: Pasco 3559, Rosario.

5. Objeto social: a) Compra venta y consignación de semillas y fertilizantes. b) Compra venta y distribución de chapas, hierros y planchuelas. c) Compra y venta de materiales para la construcción.

6. Plazo de duración: Cinco años.

7. Capital social: \$ 60.000.

8. Administración a cargo del gerente: Jorge Omar Roldán. Fiscalización a cargo de todos los socios.

9. Representación legal: A cargo de un gerente socio o no. El gerente en el cumplimiento de sus funciones podrá efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, con la única excepción de prestar fianza por negocios ajenos a la sociedad.

10. Fecha de cierre ejercicio: 30 de junio.

\$ 15□5014□Mar. 16

COMING S.R.L.

CONTRATO

1) Datos de los socios: Roberto Carlos La Menza, D.N.I. N° 11.271.185, argentino, soltero, nacido el 5 de julio de 1954, comerciante, domiciliado en calle La Querencia 2979 de la localidad de Funes, provincia de Santa Fe y Federico Gustavo Ríos, D.N.I. N° 23.465.833, argentino, soltero, nacido el 3 de setiembre de 1973, comerciante, domiciliado en calle Bordabehere 2351 de la localidad de Villa Gobernador Gálvez, provincia de Santa Fe.

2) Fecha de instrumento de constitución: 28 de diciembre de 2006.

3) Denominación razón social: "COMING" S.R.L.

4) Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en calle Mar del Plata 3170 de la localidad de Funes, provincia de Santa Fe.

4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la construcción, reforma y reparación de edificios, viviendas, departamentos y obras de ingeniería civil, la distribución y venta mayorista de materiales para la construcción, como así también instalación de sistemas de comunicación y tendido de red.

5) Plazo de duración: 10 años desde la fecha de inscripción del contrato.

6) Administración y fiscalización: La administración será ejercida por el socio gerente Roberto Carlos La Menza y la fiscalización será ejercida por todos los socios.

7) Capital social: El capital social es de noventa mil pesos (\$ 90.000) dividido en novecientas cuotas de cien pesos (\$ 100) cada una.

8) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 21□5044□Mar. 16

COMPañIA DE CALZADOS S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Registro Público de Comercio, se ha ordenado la siguiente publicación:

1 Firma: Será conjunta y usarán su propia firma con el aditamento de socio-gerente.

2 Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios quienes la ejercerán por si mismos.

\$ 15□5032□Mar. 16

INDUSTRIAS JUAN F. SECCO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de junio de 2006 se designaron siete directores titulares y dos directores suplentes y en reunión de Directorio de la misma fecha se designaron el presidente y vicepresidente del Directorio, que quedó integrado de la siguiente manera. Presidente: Jorge Juan Mauricio Balan; vicepresidente: Guillermo Luis Alberto Balan, directores titulares: Eduardo Raúl Andrés Balan, Jorge Alberto Balan, Juan Carlos Milesi, Edgardo Roberto Brusaglia y José Antonio Alvarez y directores suplentes: Chleny Lucía Secco y Daniel Enrique Formentin. El acta de Directorio y las partes pertinentes del acta de Asamblea fueron transcritas en escritura autorizada el 9 de marzo de 2007 por el Escribano Gerardo A. Telesca, de Rosario (Prov. de Santa Fe).

\$ 15□4983□Mar. 16

MAVIAL S.R.L.

CONTRATO

Integrantes: Eugenio Antonio Gómez, argentino, nacido el 30 de diciembre de 1957, casado, comerciante, con domicilio en calle Dorrego N° 490 de Fray Luis Beltrán, titular del D.N.I. N° 13.923.195; y Mónica Viviana Ramírez, argentina, nacida el 02 de agosto de 1957, casada,

comerciante, con domicilio en Dorrego N° 490 de Fray Luis Beltrán, titular del D.N.I. 13.923.490.

Denominación: MAVIAL S.R.L.

Domicilio: Zomoza N° 3049, Rosario.

Fecha de constitución: 23 de agosto de 2006.

Duración: Cinco (5) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto social: Todo lo concerniente a la locación a terceros de todo tipo de maquinarias viales vehículos pesados, equipos e implementos de su propiedad destinados a la industria de la construcción y dentro de su objeto todo lo concerniente a la prestación de servicios de movimientos de suelos de terrenos destinados a la industria de la construcción.

Capital social: Se fija en la suma de \$ 40.000 divididos en 4.000 cuotas de \$ 10 cada una, suscriptas de la siguiente manera: el socio Eugenio Antonio Gómez 2.000 cuotas de capital; la socia Mónica Viviana Ramírez 2.000 cuotas de capital. Integrado en efectivo el 25% del capital social, el resto será integrado dentro de los 2 años desde su constitución.

Administración y representación: Será ejercida por el señor Eugenio Antonio Gómez, D.N.I. 13.923.195, como "socio gerente" en forma individual.

Fiscalización: A cargo de todos los socios, que la ejercerán por sí mismos.

Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

\$ 18□5017□Mar. 16

SOCIEDAD ANONIMA

LA SIBILA

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los efectos de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio con el Patrocinio de la Dra. C. P. Rosalía Sambuelli se publica por el término de Ley. Se procedió por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/01/07 a la designación del Directorio, fijándoseles una duración de dos (2) ejercicios, es decir hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el ejercicio que cerrará el 30/09/08 y la designación de la Sindicatura por Un (1) ejercicio.

Presidente: Sylvina Morgantini de Boglione.

Vicepresidente: Federico José Boglione.

Director titular: Jorge Alberto Yordano.

Director titular: Pedro Alberto Vacca.

Director titular: Guillermo Luis Veneranda.

Síndico titular: Stella Maris Winkler.

Síndico suplente: Lorena Vanesa Di Beneditti.

\$ 15□5013□Mar. 16

LIORAL JURA S.R.L.

CONTRATO

1) Socios: Myriam Raquel Romero, argentina, nacida el 08-03-1972, D.N.I. 26.273.804, soltera, con domicilio en Viamonte 5932 Dpto. 2 Rosario y Edmiro Mario Pedro Farruggia, nacido el 10-04-1941, D.N.I. 6.041.464, soltero, comerciante, domiciliado en Gaboto 1057 Rosario.

2) Fecha del instrumento de constitución 02 de marzo de 2007.

3) Razón social: LIORAL JURA S.R.L.

4) Domicilio: Viamonte 5932, Dpto. 2, Rosario.

5) Objeto social: a) Compra venta y consignación de cereales. b) Compra venta de combustibles y subproductos del petróleo.

6) Plazo de duración: Cinco años.

7) Capital social: \$ 60.000.

8) Administración a cargo del gerente: Edmiro, Mario Pedro Farruggia. Fiscalización a cargo de todos los socios.

9) Representación legal: A cargo de un gerente socio o no. El gerente en el cumplimiento de sus funciones podrá efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, con la única excepción de prestar fianza por negocios ajenos a la sociedad.

10) Fecha de cierre ejercicio: 30 de junio.

\$ 15□5012□Mar. 16

CONSTRUCTORA H.A. & E. S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Primero: Corrección Cláusula: "Quinta: Capital: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000), divididos en cinco mil (5.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una,

suscribiendo e integrando los socios en las proporciones y forma siguientes: El señor Héctor Antonio Gómez suscribe cuatro mil quinientas (4.500) cuotas de capital que representan la suma de pesos cuarenta y cinco mil (\$ 45.000), de las cuales integró en oportunidad de la constitución de la sociedad en efectivo el 25%, o sea la suma de pesos once mil doscientos cincuenta (\$ 11.250); el señor Mario Rubén Escobar suscribe quinientas (500) cuotas de capital que representan la suma de pesos cinco mil (\$ 5.000), de las cuales integró en oportunidad de la constitución de la sociedad en efectivo el 25%, o sea la suma de pesos un mil doscientos cincuenta (\$ 1.250). El 75% restante, los socios se comprometen a integrarlo en el plazo de dos (2) años a partir de la fecha del contrato social.

Segundo: Renuncia al cargo de "gerente" el señor Norberto Edgardo Abraham, D.N.I. 11.672.751.

Se designa como nuevo gerente al señor socio Héctor Antonio Gómez, D.N.I. N° 10.067.890, quien la ejercerá en forma individual.

Sexta: Administración, dirección y representación: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes duraran en su cargo mientras la asamblea no revoque sus mandatos, debiendo utilizar su firma habitual precedida de la denominación social y seguida de las palabras socio gerente o gerente, quedando designado en el carácter de "socio gerente" el señor Héctor Antonio Gómez, titular del D.N.I. N° 10.067.890. El socio gerente o gerente, en cumplimiento de sus funciones, puede efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a terceros o cualquier otra prestación a título gratuito por negocios ajenos a la sociedad. En uso de sus facultades de administración y representación para el cumplimiento del objeto social y en la forma expresada para comprometerla, los socios gerentes o gerentes gozarán de todas las facultades que las leyes de fondo y forma consagran para el mandato de administrar y disponer.

Fecha de la resolución social aprobatoria: 02 de marzo de 2007.

\$ 38□5011□Mar. 16

NEGOCIOS CORPORATIVOS S.R.L.

CONTRATO

1. Integrantes de la sociedad: Eduardo Ignacio Mauceri, argentino, nacido el 25 de marzo de 1975, casado en primeras nupcias con Mariana Spinelli, de profesión arquitecto, domiciliado en calle Necochea N° 1318, piso 11, Dpto. B de la ciudad de Rosario, D.N.I. N° 24.386.285 y Mariano Omar Mauro, argentino, nacido el 15 de agosto de 1971, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Jean Jaures N° 764 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, D.N.I. N° 22.395.135.
2. Fecha del instrumento de constitución: 22 de febrero de 2007.
3. Denominación social: NEGOCIOS CORPORATIVOS S.R.L.
4. Domicilio: Domicilio legal dentro del departamento Rosario.
5. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la construcción de obras civiles públicas y/o privadas,

por cuenta propia y/o de terceros y las actividades vinculadas al rubro de la construcción referidas a compra y traslado de materiales y provisión de mano de obra como así también la administración del fideicomisos con las limitaciones del art. 5 de la Ley 24441.

6. Plazo de duración: Cinco (5) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7. Capital social: sesenta mil pesos (\$ 60.000).

8. Administración y fiscalización: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes, en caso de ser plural, actuarán en forma conjunta.

9. Organización de la representación: Usarán sus propias firmas con el aditamento "socio gerente" precedidas de la denominación social.

10. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

\$ 205007Mar. 16

MACOR INGENIERIA S.R.L.

CONTRATO

A los 1 día de Marzo de 2007 los señores: Carlos Augusto Pini, argentino, 52 años, ingeniero, casado, con domicilio en Entre Ríos 1760 de Rosario, D.N.I. 11.281.236; Guillermo César Del Río, argentino, 69 años, comerciante, casado, con domicilio en Ameghino 2451 de Villa Gobernador Gálvez, D.N.I. 6.996.678 y Jorge Eduardo Ceresetto, argentino, 29 años, ingeniero, soltero, con domicilio en Alem 4346 de Rosario, D.N.I. 26.355.219, constituyen una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se denomina "MACOR INGENIERIA S.R.L.", con domicilio en Alem 4346 de Rosario, cuyo objeto social es la fabricación y comercialización de equipos mecánicos, hidráulicos, eléctricos, neumáticos, para la industria del papel y afines.

La misma tendrá una duración de 5 años y su capital social asciende a \$ 30.000 (pesos treinta mil).

La administración y dirección estará a cargo de dos socios gerentes: Carlos Augusto Pini y Jorge Eduardo Ceresetto, quienes están facultados para actuar en forma conjunta en nombre y representación de la sociedad en todos los actos en la que esta intervenga.

La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios, y cerrará su ejercicio comercial el 28 de febrero de cada año.

\$ 224998Mar. 16

SHIRON S.R.L

MODIFICACION DE CONTRATO

Socios: Mauricio Goldstein, L.E. N° 6.024.866, argentino, mayor de edad, nacido el 26/12/1937, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con Mercedes Melul, domiciliado en calle Bv. Argentino 7642 de ésta, y Fernanda Judith Hurovich, D.N.I. N° 24.720.367, argentina, mayor de edad, nacida el 17/09/1975, de profesión comerciante, soltera, domiciliada en Av. Uruburu 1502 de ésta, han resuelto por unanimidad la reconducción de la sociedad y el aumento del capital social de ésta, de la que son únicos socios.

Denominación: SHIRON S.R.L.

Domicilio: Calle Mendoza N° 6485 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Sta. Fe.

Duración: El término de duración se fija en cinco (5) años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio de la presente reconducción.

Objeto: La sociedad tendrá por objeto la compra, venta, fraccionamiento y distribución de productos alimenticios para humanos y animales, productos cárneos y sus derivados, productos lácteos y sus derivados, pan, masas, pastas frescas, confituras y sus derivados toda clase de frutas, verduras y hortalizas, bebidas con y sin alcohol, artículos de bazar y tocador, productos de limpieza, electrodomésticos para el hogar, productos electrónicos, artículos ornamentales y en general todos los productos relacionados con la actividad supermercadista. Podrá realizar todos los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionadas con el objeto social.

Capital: El capital social se fija en la suma de pesos cuarenta y seis mil (\$ 46.000) dividido en cuatro mil seiscientos (4.600) cuotas de diez pesos cada cuota, correspondiendo al socio Mauricio Goldstein la cantidad de tres mil seiscientos ochenta (3.680) cuotas de diez pesos cada cuota, representativos de pesos treinta y seis mil ochocientos (\$ 36.800); y a la socia Fernanda Judith Hurovich le corresponden la cantidad de novecientos veinte (920) cuotas de diez pesos cada cuota, representativas de pesos nueve mil doscientas (\$ 9.200).

Administración: la administración, dirección y representación del ente social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no se designa gerente a Enrique Goldstein, D.N.I. 18.401.972.

Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 33.4992 Mar. 16

GABA S.R.L.

CONTRATO

Fecha del instrumento: Rosario, Prov. Santa Fe, 1° de marzo de 2007.

Integrantes de la sociedad: Alejandro Guillermo Fowler, argentino, casado, en primeras nupcias con Graciela Claudia Mulás, domiciliado en Rosario, calle Pasaje Ascot 664, comerciante, mayor de edad, D.N.I. 14.664.983, y Brenda Vanesa Zicarelli, argentina, soltera, domiciliado en Rosario, calle E. Zeballos 1160, de profesión Licenciada en Sistemas, mayor de edad, D.N.I. 22.809.435.

Razón social: GABA S.R.L.

Domicilio legal: E. Zeballos 1110, Rosario, Santa Fe.

Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la explotación de la actividad gastronómica en todos sus aspectos, y la comercialización de franquicias relacionadas con la explotación gastronómica.

Plazo de duración: 15 años.

Capital social: \$ 32.000, dividido en 32 cuotas de capital de 1.000 pesos, suscrito entre los socios por partes iguales. Integrando el 25%, en este acto en efectivo y el saldo también en efectivo, dentro de los 180 días corridos a contar de la fecha del presente contrato.

Administración: A cargo del único gerente, socio, Alejandro Guillermo Fowler.

Fiscalización: A cargo de todos los socios.

Fecha de cierre del ejercicio: El último día de febrero de cada año.

\$ 15.500.000 Mar. 16

TOTY S.R.L.

CONTRATO

1) Los socios: Vera Juana Mabel, argentina, nacida el 20/03/1957, ama de casa, casada en primeras nupcias con Gutiérrez Julio, domiciliada en Av. Argentina N° 775 de Esperanza, D.N.I. N° 12.866.471 y Gutiérrez Natalia Noemí, argentina, nacida el 01/04/1981, ama de casa, casada en primeras nupcias con Blaser Fabián Fernando, domiciliada en Sarmiento N° 247 de Esperanza, D.N.I. N° 28.438.200.

2) Fecha del instrumento: 05/02/2007 modificado por escrito de fecha 23/02/2007.

3) Denominación: TOTY S.R.L.

4) Domicilio social: Güemes N° 2429, Villa Constitución, Santa Fe.

5) Plazo de duración: 5 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la reparación, mantenimiento y/o conservación de embarcaciones, sus partes y componentes. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con su objeto. Así mismo podrá realizar operaciones de importación y/o exportación en todo lo relacionado a su objeto social.

7) Administración y representación: La administración de la sociedad, su representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del Sr. Gutiérrez Jorge Ariel, argentino, nacido el 20/03/1978, comerciante, soltero, domiciliado en Güemes N° 2429 de Villa Constitución, D.N.I. N° 26.520.029, que asume el cargo de gerente y que obligará válidamente a la sociedad mediante su firma con el aditamento de "gerente", precedida de la denominación social.

8) Fiscalización: Estará a cargo de los socios.

9) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

\$ 22□5005□Mar. 16

FOTOLANDIA ROSARIO S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

En Rosario, a los 12 días del mes de Marzo de 2007 y según lo dispuesto por el Registro Público de Comercio de Rosario, se procede a la publicación de la reconducción de "FOTOLANDIA ROSARIO" S.R.L., por el término de 20 años y siendo a su vez que se ha realizado aumento del capital social y que ascienda a la suma de pesos treinta y seis mil (\$ 36.000) y que la fecha del instrumento modificatorio es 23 de Febrero de 2007.

\$ 15□4882□Mar. 16

DECO HOGAR S.R.L.

DISOLUCION

En autos caratulados "DECO HOGAR S.R.L. s/Disolución, Nombramiento de Liquidador" (Expte. 844/06) en trámite ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se ha dispuesto efectuar la siguiente publicación: por decisión unánime de socios, de fecha 14 de Septiembre de 2006, se resolvió disolver la sociedad "DECO HOGAR S.R.L." en los términos del artículo 94 inciso 1 de la ley 19.550 y designar liquidador a Alejandro José Becker, D.N.I. 10.315.686. Santa Fe, 2 de marzo de 2007. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 15□4895□Mar. 16

PREVER S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Santa Fe, en autos "TREVER S.R.L. s/Renuncia y designación de gerente, cesión de cuotas, modificación artículo 4to" (Expte. 47/06) se ha dispuesto efectuar la siguiente publicación: por reunión de socios de fecha 19 de Septiembre de 2005, se resolvió: (I) elegir las siguientes autoridades: Gerente titular: Alberto Saliva; D.N.I. 10.427.805, C.U.I.T. 20-10.427.805-2, con domicilio en calle San Martín N° 2156, de la ciudad de Vera, Pcia. de Santa Fe; gerente suplente: Gabriel Saliva, D.N.I. 5.408.799; C.U.I.T. 20-5.408.799-4, con domicilio en calle 1° de Mayo N° 3795, de la ciudad de Santa Fe; (II) proceder a

dar nueva redacción a la cláusula cuarta del contrato social: "Cuarto: Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos diez mil (\$ 10.000) dividida en mil (1.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una de ellas, encontrándose totalmente suscriptas de la siguiente manera: El Sr. José Gabriel Saliva, D.N.I. 5.408.799, suscribe cuatrocientos cincuenta (450) cuotas, que equivalen a \$ 4.500; el Sr. Rodolfo Juan Oviedo, D.N.I. 6.613.060, suscribe cuarenta (40) cuotas, que equivalen a \$ 400; el Sr. José Bartolomé Leurino, L.E. 5.531.557, suscribe cincuenta (50) cuotas, que equivalen a \$ 500 y el Sr. Alberto Saliva, D.N.I. 10.427.805, suscribe cuatrocientos sesenta (460) cuotas, que equivalen a \$ 4.600. Santa Fe, 28 de febrero de 2007. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 15□4894□Mar. 16

MOLINO VICTORIA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio se dispone la siguiente publicación por un día por Asamblea General Ordinaria Unánime del 31 de marzo de 2.006 se procedió a designar nuevas autoridades en el directorio y por acta de directorio de la misma fecha se efectuó la distribución de cargos en el mismo, quedando integrado de la siguiente forma:

Presidente: Ricardo Aníbal Estévez Torriani, D.N.I. 16.304.008, y C.U.I.T. N° 20-16.304.008-6. Mandato hasta el 31/03/2007.

Directores titulares: Bertero Boero Carlos Alberto, L.E. N° 3.165.671 y C.U.I.T. N° 20-03165671-1. Mandato hasta el 31/03/2007, Boero Bossi César Ernesto Rafael, L.E. N° 6.205.949 y C.U.I.T. N° 20-06205949-5, Mandato hasta el 31/03/2007, Botturi Boero Amatore Antonio, L.E. N° 4.188.590 y C.U.I.T. 20-04188590-5. Mandato hasta el 31/03/2007.

Directores suplentes: Bertero, Miguel Angel Simón, L.E. N° 2.397.0299, C.U.I.T. 20-02397029-6. Mandato hasta el 31/03/2007. Dutto, Daniel Alberto, D.N.I. N° 14.683.075 y C.U.I.T. N° 20-14683075-8. Mandato hasta el 31/03/2007, Botturi, Antonio Roberto, D.N.I. 18.287.262, C.U.I.T. 20-18287262-9. Mandato hasta el 31/03/2007.

Síndico titular: C.P.N. Osswald Enrique Roberto, L.E. N° 6.247.227, C.U.I.T. 20-06247227-9. Mandato hasta el 31/03/2007.

Síndico suplente: Dr. Martínez Joaquín Guillermo, L.E. 6.413.300, C.U.I.T. 20-06413300-5. Mandato hasta el 31/03/2007. Santa Fe, 6 de marzo de 2007. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 15□4893□Mar. 16

BUENASUERTE S.A.

ESTATUTO

En autos caratulados "BUENASUERTE S.A. s/Estatuto y Designación de autoridades" (Expte. 1303/06), en trámite ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se ha dispuesto efectuar la siguiente publicación:

Lugar y de fecha del instrumento de constitución: Tostado, Pcia. de Santa Fe, 3 de Agosto de 2006.

Accionistas: Sr. Gerardo Alberto Papazian, D.N.I. 93.888.541, C.U.I.T. 23-93888541-9; 56 años de edad, casado, francés, de actividad ganadero, con domicilio en zona rural de la localidad de Logroño, Pcia. de Santa Fe y Sra. Silvia Irina Rinaldis de Papazian, DNI 21.540.113, CUIL 27-21.540.113-3; 36 años de edad, casada, argentina, ama de casa, con domicilio en zona rural de Logroño, Pcia. de Santa Fe.

Denominación: "BUENASUERTE S.A." y tiene su domicilio legal en la ciudad de San Carlos Centro, Pcia. de Santa Fe.

Vigencia: noventa (90) años.

Objeto Social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: (1) Inmobiliaria: podrá realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, puede comprar, vender, explotar, construir, administrar y alquilar inmuebles urbanos o rurales y bienes sometidos o a someter al régimen de propiedad horizontal o de prehorizontalidad o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte. (2) Agrícola Ganadera: Podrá administrar y explotar establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceros, dedicarse a la cría, invernaje, faenamiento y venta de ganado de cualquier tipo y/o especie; explotar tambos, cultivos, comprar, vender y acopiar cereales.

Capital: pesos cien mil (\$ 100.000), representado por diez mil acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una de ellas.

Administración y Representación: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelectos.

La representación de la sociedad será ejercida por el presidente del directorio, o por el vicepresidente en caso de ausencia o imposibilidad del primero.

Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura; la fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Directorio: Director Titular Presidente: Gerardo Alberto Papazian, cuyos datos personales ya fueron precisados; Director Suplente: Silvia Irina Rinaldis de Papazian, cuyos datos personales ya fueron precisados.

Sede social: Moreno N° 893, de la localidad de San Carlos Centro, Provincia de Santa Fe. Santa Fe, 15 de febrero de 2007. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 15-4896-Már. 16

MODIFICACION DE CONTRATO

Por resolución del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Daniel O. Celli, dictada en autos: "ANGEL P MALVICINO y CIA. S.R.L. s/Designación de Autoridades, Reducción de Capital, Modific. Art. 2do. y 4to. Texto Ordenado" Expte. Nº 1301 Fº 205 Año 2006, y en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, se hace saber lo siguiente:

Conforme Acta de Reunión de Socios de fecha 14 de setiembre de 2.006, los socios que representan el 99,45% del capital social resuelven por unanimidad:

1) Reducción de Capital y Modif. Art. 4to.: reducir obligatoriamente el capital social de \$ 400.000, a \$ 150.000. En consecuencia el artículo 4º del contrato social quedó redactado como sigue: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000), dividido en ciento cincuenta mil cuotas sociales (150.000) de pesos uno (\$ 1) cada una de ellas. El capital social se encuentra totalmente integrado.

Modificación Art. 2º.: modificar el art. 2do. Del contrato social a efectos de que indique la fecha de vencimiento del contrato social como sigue: "Artículo Segundo: Plazo de Duración: La sociedad tiene un término de duración de treinta y seis años contados a partir de la inscripción de la reconducción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, ocurrido el 18 de diciembre de 2.001, pero podrá ser disuelta antes por resolución de los socios.

Nuevo Texto Ordenado: aprobar un nuevo texto ordenado del contrato social con las modificaciones aprobadas por los socios.

Designación de Autoridades: dejar sin efecto la actuación del socio gerente Rogelio Marcelo Malvicino, D.N.I. 21.943.057, C.U.I.T. Nº 20-21943057-5 y designar en su reemplazo por tres ejercicios al socio Víctor José Malvicino, L.E. 5.896 192, C.U.I.T. Nº 20-05896192-3. Santa Fe, 2 de marzo de 2007. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 20□4928□Mar. 16
